

Vigentes desde 01/11/2024

Servicio	Concepto	Precio Final (IVA Exento)	Característica
DEPOSITO FISCAL	Por Camión o Contenedor	\$ 54.600,00	por camión
	Por Despacho o Permiso de Embarque (Canal Verde-Naranja)	\$ 58.300,00	por operación
	Por Despacho o Permiso de Embarque (Canal Rojo)	\$ 133.400,00	por operación
	Servicios de Aduana (Lunes a Viernes)	\$ 59.900,00	por operación (**)
	Movimiento de la carga (incluye descarga, estibaje y posterior carga al retiro de mercaderías)	\$ 23.200,00	por tonelada
	Adicional Manipuleo por Verificación	\$ 23.200,00	por tonelada
	Personal adicional para movimiento de carga no palletizada	\$ 16.300,00	por hora
	Almacenaje de la Mercadería	\$ 314,00	por metro cúbico por día
	Pesaje de Camiones	\$ 25.750,00	por camión
	Adicional por Cierre de Ingreso de Exportaciones a Depósito Fiscal	\$ 14.000,00	por permiso de embarque
	Tarifa Única Para Cargas Consolidadas Importación/Exportación § Cargas hasta 3.99 m3	\$ 236.000,00	por operación
	Tarifa Única Para Cargas Consolidadas Importación/Exportación Cargas Entre 4m3 y 6.99m3	\$ 262.500,00	por operación
	Tarifa Única Para Cargas Consolidadas Importación/Exportación Cargas Entre de 7m3 y 12,99m3	\$ 314.000,00	por operación
	Tarifa Única Para Cargas Consolidadas Importación/Exportación Carga Entre 13m3 y 18m3	\$ 360.000,00	por operación
	Habilitación Deposito Sábados, Domingos y Feriados (mínimo 3hs)	\$ 24.500,00	por hora
	Entrega de Pallets	\$ 10.600,00	por unidad
NACIONAL	Movimiento de la carga IN	\$ 11.600,00	por tonelada
	Movimiento de la carga IN proveniente de Depósito Fiscal CaCEC	\$ 5.850,00	por tonelada
	Movimiento de la carga OUT	\$ 11.600,00	por tonelada
	Movimiento de la carga OUT destinado a Depósito Fiscal CaCEC	\$ 5.850,00	por tonelada
	Personal adicional para movimiento de carga no palletizada	\$ 16.300,00	por hora
	Almacenaje de la Mercadería	\$ 314,00	por metro cúbico por día
IMPORTANTE: Las tarifas para los NO SOCIOS tienen un cargo adicional del 10% sobre los valores indicados.			

Servicio de Grúa: Para cargas de más de 3 toneladas por bulto, se presupuestará por separado.

Forma de Pago: Al momento de realizar la operación.

Equivalencia: Para cargas de volumen y poco peso se tomará en todos los casos la siguiente equivalencia $1 \text{ tn} = 3 \text{ m}^3$ lo que sea mayor.

Almacenaje: Se abonará contra factura o al momento del retiro de la mercadería, lo que ocurra primero.

Tarifa Única Para Cargas Consolidadas independientemente del volumen, la tarifa incluye 7 días de almacenamiento sin Cargo. Contados desde el día de ingreso hasta su liberación. Cargas superiores a 18m³ serán consideradas cargas full y facturadas según el tarifario general Vigente.

Nota: Los servicios Extraordinarios de Aduana los sábados, domingos y feriados serán prorrateados entre todos los operadores del día. (**)

() Item Sujeto a modificación de tarifas del Servicio Aduanero sin previo aviso.**

Horario de Atención:

Ordinario: De Lunes a Viernes: **09:00 a 18:00** horas

Entrega de mercadería: 09:30 a 18:00 horas. A fin de lograr agilidad y precisión en la entrega se solicita confirmar el retiro antes de las 16:00hs, por los canales habilitados. Se dará ingreso a medios de transporte hasta las 17:00hs

Administración: **08:30 a 17:30** horas

Extraordinario: sábados, domingos, feriados y asuetos administrativos: A determinar según lo requiera y a cargo del solicitante.